



CÁMARA DE  
COMPTOS DE  
NAVARRA  
NAFARROAKO  
KONTUEN  
GANBERA

El artículo 15.2 de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra y el Manual de Procedimientos de la institución aprobado mediante resolución de su Presidente de 10 de junio de 2005, establecen que la Presidencia de la Cámara de Comptos, previa audiencia de los/as auditores/as, aprobará el Programa de Fiscalización anual de la Institución.

El citado Manual de Procedimientos de la Cámara, en su módulo A.1 relativo a la Planificación, dispone que el Proyecto de Programa Anual se elaborará para antes del 30 de noviembre del año anterior en que haya de aplicarse, de tal forma que pueda exponerse al Parlamento en el mes de diciembre para su aprobación definitiva antes del 31 de diciembre.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, esta Presidencia, oídos los/as auditores/as de la Cámara de Comptos y presentado el proyecto de trabajo ante la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra en su sesión de 18 de diciembre, en uso de sus facultades y competencias,

HA RESUELTO:

**Primero.-** Aprobar el Programa de Fiscalización de la Cámara de Comptos de Navarra para el año 2018, que se adjunta como anexo I a esta resolución, y la distribución de trabajos por equipos de auditoría, que se adjunta como anexo II.

**Segundo.-** Disponer que este programa podrá modificarse a lo largo del ejercicio 2018, mediante resolución de esta Presidencia, en función de las peticiones de informe que puedan recibirse y de las prioridades que, al efecto, la Cámara de Comptos pueda establecer.

**Tercero.-** Trasladar esta resolución a la Presidenta del Parlamento de Navarra, a la Directora del Servicio de Intervención General del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, al Presidente del Tribunal de Cuentas, así como al Secretario General, a los/as Auditores/as y a la Junta de Personal de la Cámara de Comptos de Navarra a los efectos de su conocimiento, y ordenar su publicación en la página web de la institución.

Pamplona, 21 de diciembre de 2017.

La presidenta, Asunción Olaechea Estanga





**Anexo I**  
**Programa de Fiscalización de la**  
**Cámara de Comptos de Navarra, para el año 2018**

<b>I</b>	<b>INFORMES A REALIZAR EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN FORAL</b>
1	Informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra, ejercicio 2017
2	Informe de fiscalización sobre las cuentas y gestión económica de la Universidad Pública de Navarra, ejercicio 2017
3	Contratos de asistencia y de concesión de servicios de la Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las personas, del Departamento de Derechos Sociales, realizados en los años 2016-2017 (*)
4	Revisión del procedimiento de gestión de nóminas en el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra
5	Revisión del sistema de expedición de recetas farmacéuticas en los Centros de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea
6	Finalización del informe sobre las partidas presupuestarias destinadas a la enseñanza privada y concertada en los ejercicios 2012-2016 (*)
7	Revisión de la fórmula de reparto del fondo de transferencias corrientes a entidades locales
8	Revisión de la gestión y recaudación del impuesto de sucesiones y donaciones
9	Reestructuración del sector público de la Comunidad Foral, 2010-2017 (**)
10	Partidas presupuestarias y/o gastos utilizados que tienen como objetivo la colocación de banderas no oficiales de la Comunidad Foral de Navarra, de todas las Administraciones Públicas de Navarra (*)
11	Finalización del trabajo de revisión del expediente sobre el proyecto de la Ciudad del Transporte
<b>II</b>	<b>INFORMES A REALIZAR EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA</b>
12	Ayuntamiento de Pamplona, ejercicio 2017
13	Ayuntamiento de Barañáin, ejercicio 2017





14	Seguimiento de recomendaciones en ayuntamientos de más de 9.000 habitantes.
15	Seguimientos de recomendaciones en el ayuntamiento de Urdazubi-Urdax
16	Informe – Memoria sobre el Sector Público Local de Navarra, ejercicio 2016
17	Informe sobre los reparos formulados por los interventores municipales, ejercicio 2017
18	Revisión de programas medioambientales en el ámbito local en ayuntamientos de más de 9.000 habitantes (**)
19	Revisión de la tramitación de los convenios expropiatorios y sus anexos, del expediente urbanístico Oncineda de Estella (*)
20	Fiscalización del gasto destinado por los ayuntamientos de Navarra a promoción y uso del euskera en el ámbito administrativo, educativo, cultural, deportivo y asociativo en el periodo 2010-2017 (*)
21	Fiscalización sobre los gastos corrientes y de inversión de los ayuntamientos de Bera, Baztan, Altsasu y Viana, efectuados respectivamente a las ikastolas Labiaga, Baztan Ikastola, Iñigo Arista Ikastola y Erentzun y su patronato (*)
22	Ayuntamiento de Fitero y su residencia de ancianos San Raimundo de Fitero (*)
23	Gastos en anuncios oficiales del Ayuntamiento de Ultzama (*)
24	Acuerdos del pleno del Ayuntamiento de Esteribar en relación a las obras para la estabilización del deslizamiento del terreno en Ilurdotz (*)
25	Proyecto de abastecimiento de agua en alta a Eugi y acuerdos del Ayuntamiento de Esteribar, del concejo de Eugi y de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (*)
<b>III</b>	<b>INFORMES SOBRE INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES DE LA COMUNIDAD FORAL</b>
26	Cuentas del Parlamento de Navarra, ejercicio 2017 (*)
27	Cuentas del Defensor del Pueblo, ejercicio 2017
28	Cuentas del Consejo de Navarra, ejercicio 2017
29	Cuentas y gestión financiera de la Asociación Cederna-Garalur (*)





## Anexo II

### Distribución de trabajos por equipos de auditoría

#### EQUIPO DE AUDITORÍA Nº 1: KAREN MORENO ORDUÑA

- 1 Finalización del informe sobre las partidas presupuestarias destinadas a la enseñanza privada y concertada en los ejercicios 2012-2016
- 2 Fiscalización sobre los gastos corrientes y de inversión de los ayuntamientos de Bera, Baztan, Altsasu y Viana, efectuados respectivamente a las ikastolas Labiaga, Baztan Ikastola, Iñigo Arista Ikastola y Erentzun y su patronato (\*)
- 3 Informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra, ejercicio 2017
- 4 Revisión del procedimiento de gestión de nóminas en el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra
- 5 Revisión del sistema de expedición de recetas farmacéuticas en los Centros de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea
- 6 Revisión de la gestión y recaudación del impuesto de sucesiones y donaciones

#### EQUIPO DE AUDITORÍA Nº 2 : IGNACIO CABEZA DEL SALVADOR

- 1 Informe de fiscalización sobre las cuentas y gestión económica de la Universidad Pública de Navarra, ejercicio 2017
- 2 Revisión de la fórmula de reparto del fondo de transferencias corrientes a entidades locales
- 3 Revisión de la tramitación de los convenios expropiatorios y sus anexos, del expediente urbanístico Oncineda de Estella (\*)
- 4 Finalización del trabajo de revisión del expediente sobre el proyecto de la Ciudad del Transporte
- 5 Gastos en anuncios oficiales del Ayuntamiento de Ultzama (\*)
- 6 Acuerdos del pleno del Ayuntamiento de Esteribar en relación a las obras para la estabilización del deslizamiento del terreno en Ilurdotz (\*)
- 7 Proyecto de abastecimiento de agua en alta a Eugi y acuerdos del Ayuntamiento de Esteribar, del concejo de Eugi y de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (\*)





### EQUIPO DE AUDITORÍA Nº 3: MIGUEL ÁNGEL AURRECOECHEA GUTIÉRREZ

- 1 Contratos de asistencia y de concesión de servicios de la Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las personas, del Departamento de Derechos Sociales, realizados en los años 2016-2017 (\*)
- 2 Informe sobre los reparos formulados por los interventores municipales, ejercicio 2017
- 3 Ayuntamiento de Pamplona, ejercicio 2017
- 4 Ayuntamiento de Barañáin, ejercicio 2017
- 5 Informe – Memoria sobre el Sector Público Local de Navarra, ejercicio 2016
- 6 Reestructuración del sector público de la Comunidad Foral, 2010-2017 (\*\*)
- 7 Revisión de programas medioambientales en el ámbito local en ayuntamientos de más de 9.000 habitantes (\*\*)
- 8 Seguimiento de recomendaciones en ayuntamientos de más de 9.000 habitantes
- 9 Seguimiento de recomendaciones en el ayuntamiento de Urdazubi-Urdax
- 10 Ayuntamiento de Fitero y su residencia de ancianos San Raimundo de Fitero (\*)

### EQUIPO DE AUDITORÍA Nº 4: CARMEN AZCONA DíEZ DE ULZURRUN

- 1 Cuentas del Parlamento de Navarra, ejercicio 2017 (\*)
- 2 Cuentas del Defensor del Pueblo, ejercicio 2017
- 3 Cuentas del Consejo de Navarra, ejercicio 2017
- 4 Partidas presupuestarias y/o gastos utilizados que tienen como objetivo la colocación de banderas no oficiales de la Comunidad Foral de Navarra, de todas las Administraciones Públicas de Navarra (\*)
- 5 Fiscalización del gasto destinado por los ayuntamientos de Navarra a promoción y uso del euskera en el ámbito administrativo, educativo, cultural, deportivo y asociativo en el periodo 2010-2017 (\*)
- 6 Cuentas y gestión financiera de la Asociación Cederna-Garalur (\*)

(\*) **Informes solicitados por el Parlamento de Navarra**

(\*\*) **Trabajos en coordinación con el Tribunal de Cuentas y los Órganos Autonómicos de Control Externo**

